



Int. Cl. B26B

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "BLOQUE DE CUCHILLAS PARA MAQUINA DE RASURAR EN SECO",
a favor de la firma alemana BRAUN AKTIENGESELLSCHAFT, re-
sidente en Rüsselsheimer Str. 22, 6000 FRANKFURT/MAIN
(Alemania).

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El invento se refiere a un bloque de cuchillas pa-
ra máquina de rasurar en seco con un cuerpo soporte a base
de materia sintética, en especial materia sintética relle-
nada o reforzada con fibra de vidrio.

- 5. Tales bloques de cuchillas constan la mayoría de
las veces de una disposición de láminas de cuchillas dis-
puestas paralelamente, las cuales están unidas con un cuer-
po soporte en forma de placas o descompuesto en puntales
individuales formando una unidad solidaria, la cual es ac-
cionada por el motor.

10.

17:7:75

195507



Es sabido que este cuerpo soporte para las láminas de cuchillas se fabrica a base de materia sintética en lugar de metal, eventualmente con relleno de fibra de vidrio, al objeto de en lo posible reducir ampliamente la masa oscilante del bloque de cuchillas y los esfuerzos de inercia que se presentan.

5.

Sin embargo en el caso de empleo de materia sintética en lugar de metal es necesario, por razones técnicas de fabricación, que los cantos inferiores de las láminas de cuchillas sobresalgan por encima de las correspondientes paredes del cuerpo soporte, puesto que en caso contrario, en la necesaria mecanización ulterior mediante rectificado de las láminas de cuchillas, las muelas abrasivas se llenarían de partículas de materia sintética y en especial en el caso de elaboración masiva llegaría a ser inutilizable al cabo de breve tiempo.

10.

15.

Asimismo es desventajoso en esta configuración del bloque de cuchillas el que las aristas sobresalientes de las láminas de cuchillas puedan dañar a la lámina del peine de tijera cuando en el servicio de la máquina de afeitar el bloque de cuchillas se desvía de la posición normal por presión exterior y en el caso de desviación extrema es presionado contra la lámina del peine de tijera. En la limpieza del bloque de cuchillas existe también el peligro de deterioro de estas afiladas aristas.

20.

25.

El invento tiene como cometido el configurar de tal modo un bloque de cuchillas de la clase citada al principio que queden ampliamente descartadas las citadas deficiencias.

7:7:7:7:7

195507



- Este cometido se resuelve de acuerdo con el invento porque los bordes esquinados de las láminas de cuchillas que sobresalen lateralmente del cuerpo soporte están incrustadas en estrechas almas que están retraídas de la pared del cuerpo soporte. Las almas pueden conformarse en el cuerpo soporte, pero también pueden disponerse adicionalmente mediante pegado, apretado y similares. Pueden configurarse de modo continuo o constar de piezas subdivididas que transcurren de un modo no continuo.
- 5.
10. Mediante la configuración del cuerpo soporte de acuerdo con el invento se impide de un modo sencillo el que los bordes esquinados de las láminas de cuchillas puedan dañar a la lámina del peine de tijera, bien sea por enganchamiento estando parada la máquina a causa de sacudida, choque o presión, bien sea por desgarrar durante el servicio de la máquina a causa de un efecto de presión externo. Se limita ampliamente la acumulación de partículas en las muelas de rectificado así como se evita con seguridad el que se produzcan deterioros durante la limpieza del bloque de cuchillas.
- 15.
20. El alma de materia sintética de acuerdo con el invento amortigua sin embargo los movimientos de cabeceo o de basculación que se presentan durante el servicio de la máquina de rasurar, con lo cual se estabiliza el curso de los movimientos.
25. En los dibujos se representa un ejemplo de ejecución del invento, mostrándose en la figura 1 una vista en perspectiva del bloque de cuchillas y en la figura 2 una

17:7:75

195507



representación parcial de una variante.

5. El cuerpo soporte consta de dos puntales 1, 2 y un puntal superior 3, todos ellos a base de materia sintética, en los cuales van fijadas las láminas de cuchillas 4 que se componen de acero. En las paredes exteriores 5, 6 de los puntales 1, 2 se conforman las almas 7, 8, en las cuales se incrustan de tal manera los bordes 9, 10 de las láminas de cuchilla, que éstas después del rectificado concluyen enrasadas con las almas. Las almas 7, 8 pueden estar adheridas o bien, como se muestra en la figura 2, pueden estar subdivididas en piezas parciales 11, en las cuales se incrustan los bordes de las láminas de cuchillas.

= . =

15.

N O T A

20. Descrito el objeto del presente invento, se declaran nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones, con prioridad de la solicitud de patente alemana nº F 20 19 744.8 del 23 de abril de 1.970.

25. 1. Bloque de cuchillas para máquina de rasurar en seco con un cuerpo soporte a base de materia sintética rellena o reforzada con fibra de vidrio, caracterizada o porque los bordes esquinados (9, 10) de las láminas de cuchillas (4), que sobresalen lateralmente del cuerpo soporte (1, 2, 3), están incrustadas en estrechas almas (7, 8) que están retraídas de la pared (5, 6) del cuerpo soporte.

7:7:75⁵ -

195507



2.- Bloque de cuchillas, según la reivindicación 1, caracterizado porque las almas (7, 8) se conforman en el cuerpo soporte (1, 2, 3) del bloque de cuchillas.

5. 3.- Bloque de cuchillas, según la reivindicación 1, caracterizado porque las almas (7, 8) se añaden al cuerpo soporte (1, 2, 3) del bloque de cuchillas.

4.- Bloque de cuchillas, según las reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizado porque las almas (7, 8) se subdividen en piezas parciales (11).

10. 5.- Bloque de cuchillas para máquina de rasurar en seco.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

15.

Madrid, a 19 de abril de 1.971.

p.a.

JAIME ISERN

p. p.

195507

19 AB

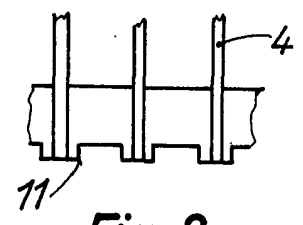


Fig. 2

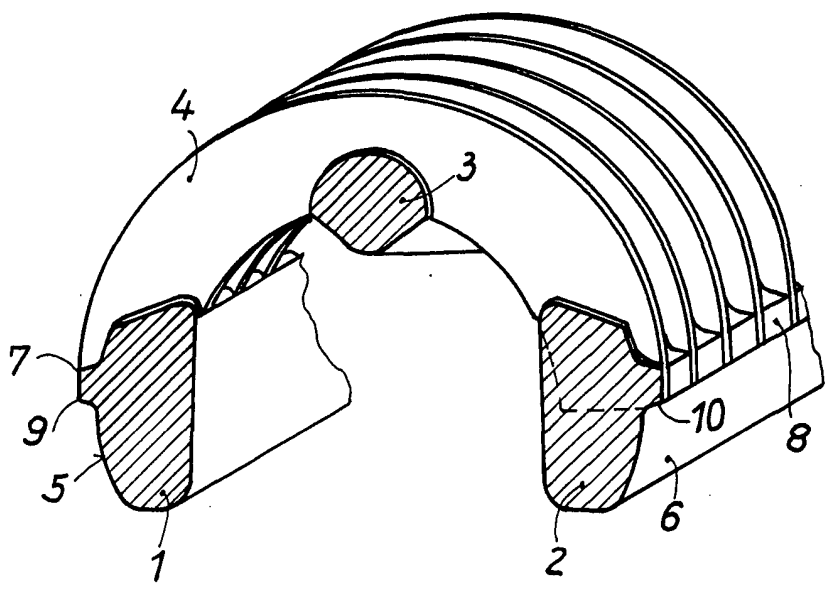


Fig. 1

Madrid, a

19 ABR. 1971

p.o.

JAVIER IBERN

P. P.

FAMILIAR: JOSE RODRIGUEZ